

# La mayoría municipal acuerda la reprobación del edil Sesma

Bildu, PSN y Geroa Bai insisten en reclamar la información sobre la encuesta

**PAMPLONA** – Los grupos municipales de EH Bildu, PSN y Geroa Bai en el Ayuntamiento de Pamplona han pactado una declaración que presentarán en el pleno municipal del jueves 5 de marzo para reprobar al concejal delegado de Educación, Fernando Sesma, por “impedir el derecho a la información”.

Además, con esta declaración, los tres grupos de la oposición exigen al propio Sesma y al alcalde, Enrique Maya, “toda la información, cuestionario incluido, en relación a la encuesta contratada por el Ayuntamiento con la empresa Mercatec sobre el estudio sociolingüístico de las escuelas infantiles municipales”.

EH Bildu, PSN y Geroa Bai afirman en un comunicado conjunto que, “viendo que esta reclamación no ha sido atendida en ocasiones anteriores y que, por lo tanto, Sesma continúa impidiendo el derecho a la información de las y los miembros de la corporación”, han decidido proponer “la reprobación del concejal”.

Asimismo, la declaración señala que “si bien los responsables del área de Educación en un primer momento se negaron a facilitar la información solicitada, finalmente se ha remitido la parte



Representantes de las 3 formaciones de progreso, en un pleno anterior. Foto: Unai Berotz

del mismo que, según dicen, obra en su poder, algo para lo que fue necesario un informe del secretario del pleno que validaba el derecho a recibir información sobre el mismo cualquiera que fuera su estado de tramitación”.

No obstante, los tres grupos han afirmado que no se les ha facilitado la documentación

sobre aspectos “tan decisivos de la encuesta como es su cuestionario, el plan de análisis o su ficha técnica, cercenando el derecho a la información de manera flagrante, ya que los grupos pueden tener acceso en todo momento a toda la información solicitada, independientemente de que la misma conste for-

malmente o no en el expediente en cuestión”.

Fruto de todo ello, en la pasada comisión de Asuntos Ciudadanos de 18 de febrero, la mayoría municipal instó al alcalde a “cesar al concejal Sesma en el caso de que no rectificara su negativa a entregarnos la información solicitada”. – *Diario de Noticias*

## Noáin celebra hoy la 18ª edición del ‘Hermano árbol’

**NOÁIN-VALLE DE ELORZ** – Más de 200 personas participarán hoy en la campaña Hermano árbol de Noáin, que celebra su 18 edición, en la que las familias de los niños y niñas del municipio nacidos durante el año anterior plantarán un árbol en su nombre, para hermanar a estos nuevos habitantes con un ejemplar de por vida. Se plantarán 43 robles, madroños, encinas y fresnos, desde las 11.00 horas en la zona verde del polígono Talluntxe.

– *Diario de Noticias*

## Berrioplano se viste hoy de carnaval

**BERRIOPLANO** – La Cendea de Berrioplano celebra hoy su carnaval, en el que los vecinos de cada pueblo de la cendea eligen un disfraz común para concentrarse en Berrioplano. Siete localidades llenarán la zona de colorido y buen ambiente para compartir una comida popular en el frontón a la que acudirán 500 personas. Antes habrá kalejira desde las 12.00 horas, pregón en el Ayuntamiento a las 12.30 y verbena a las 18.00 horas, con photocall, coreografías y DJ hasta la madrugada. – *Diario de Noticias*

## Pro Ripa Surpideno edificar dentro de la ladera

Maya-valora la propuesta del Gobierno pero pide trasladar toda la VPO

**PAMPLONA** – Desde la plataforma Pro Ripa Sur destacaron ayer que si bien en la nueva propuesta del Gobierno se acercan los dos bloques a la acera de la calle Madrid, la totalidad de la edificación se pretende construir “dentro de la ladera de la ripa”. La inclinación de la ladera comienza desde la acera de la calle Madrid con una pendiente media del 6% que va aumentando progresivamente hasta alcanzar el 30%, al igual que la gran pendiente existente de las escaleras hacia la calle Diego Salva Lezaun. Precisamente se “obvia” el elemento divisorio de la escalera cuando se habla de edificios alineados. Este proyecto, por tanto, no garantiza, indican, la preservación de la ladera. Por tanto, trasladar los dos bloques a la zona más baja mantiene edificar en las pendientes señaladas los “riesgos y sobrecostos de edificar en una ladera”. Reiteran la insuficiencia de zonas verdes en el barrio motivado principalmente por la alta edificabilidad que hay en Erripagaina Pamplona.

Por su parte, el alcalde de Pamplona, Enrique Maya, hizo ayer una valoración positiva de la propuesta del Gobierno de Navarra sobre las viviendas planificadas en la Ripa de Erripagaina si bien ha precisado que su objetivo es que “no se edifique” en esta zona y “preservarla como parque natural”. El Consistorio ya ha recibido la información que ahora “hay que analizar técnicamente”. En opinión del alcalde de Pamplona, “sería un buen logro para la ciudad disponer de ese parque; que no es un parque aislado sino que sería en continuidad con toda la Ripa debajo de los depósitos de Burlada y su prolongación hacia Egúés y Huarte”. En este sentido, Maya destacó que “el objetivo nuestro es que en la Ripa no se edifique” y ver “si podemos trasladar esa edificación a otros lugares, en concreto Arrosadía, que hicimos una propuesta de una manzana”. – *Diario de Noticias*

## Estudian hacer peatonal el entorno de Taconera y Vistabella

El Ayuntamiento baraja esta posibilidad, ya que los vecinos que aparcan ahí podrán hacerlo en Anelier

**PAMPLONA** – El Ayuntamiento de Pamplona estudia convertir en peatonal y dotar de carácter de parque al entorno de la Taconera y Vistabella en la parte de atrás del CD Larraina. Ha tomado esta decisión teniendo en cuenta que las personas que aparcan en ese espacio son residentes en el Casco Antiguo y cuentan con tarjeta de estacionamiento del Sector I, que les permite dejar sus vehículos en el aparcamiento de Anelier. En estos momentos, los apar-

camientos de Anelier y Corralillos tienen una ocupación de entre el 31% y el 58% de las plazas, según explicó ayer en la reunión de la Junta de Movilidad el concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Javier Labairu. Avanzó que esta nueva iniciativa será consultada con los vecinos.

La zona de estacionamiento limitado y restringido entró en funcionamiento en el nuevo Sector 8- Rochapea el pasado 20 de enero. Desde el pasado 4 de febrero está permitido que los vehículos del Sector I estacionen en el aparcamiento de Anelier compartiéndolo con los vecinos de la Rochapea con tarjeta de residente que apenas lo utilizan.



Zona de aparcamiento de Larraina y Vistabella. Foto: Javier Bergasa

Cuando el Ayuntamiento adoptó esta medida, el estacionamiento de Anelier (310 plazas) había tenido una ocupación media la primera semana del 16% frente al 38% de corra-

lillos. Durante las cuatro primeras semanas de estacionamiento regulado la media de ocupación en Anelier y Corralillos ha sido durante el día del 24% entre semana y del 36% el

fin de semana, mientras que por la noche las cifras son del 28% y del 44%. Las plazas eliminadas con la nueva peatonalización son de alrededor de cincuenta. – *Diario de Noticias*